

6 de Agosto de 2009

Estimado propietario,

Quisiéramos informarle que su propiedad puede ser afectado por los cambios realizados a los mapas federales de la tarifa del seguro de inundación preparados por la agencia federal de la gerencia de la emergencia (FEMA). Usted está recibiendo esta carta porque su propiedad está situada dentro de los nuevos límites del mapa del terreno de inundación.

Recomendamos que usted sea informado sobre esta situación para poder prepararse para tomar la mejor decisión que usted puede basado en sus circunstancias. El condado de Finney tomará una decisión en esta edición en septiembre en una reunión de la Comisión del condado.

El plazo actual establecido por FEMA para la Comisión del condado a adoptar los mapas nuevos y ordenanza o escoge estar fuera del programa nacional del seguro de inundación es el 25 de Septiembre de 2009. Usted debe saber que estamos trabajando difícilmente en el condado para cambiar esta situación; sin embargo, usted debe ser preparado para cualquier decisión que se tome en Septiembre.

Visita por favor su agente de aseguranza y compañía de hipoteca para descubrir lo que usted necesita hacer si las mapas propuestos no se adoptan o si se adoptan. Podrán darle la información que usted necesita saber como:

¿Me requerirán tener aseguranza de inundación?

¿Cuánto me costará la aseguranza si el condado participa en el programa nacional del seguro de inundación?

¿Cómo conseguir seguro y qué me costará si la ciudad no participa en el programa nacional del seguro de inundación?

Si usted tiene preguntas o está necesitando información sobre el propuesto de FEMA, sienta por favor libre comunicarse con el departamento del desarrollo de comunidad en 620-276-1170 o la conexión al Web site del condado en www.finneycounty.org y seleccionar el "FEMA Floodplain" en el lado izquierdo del Home Page.

Sinceramente,

Larry Jones
Comisión del condado de Finney